



SCG

Instituto Sonorense de Educación para los Adultos



31 de diciembre del 2013.

Gobierno del Estado de Sonora

Secretaría de la Contraloría General

Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del ISEA

SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL
R ECIBID **O**
11 MAR, 2014
17127 Cavelin

INSTITUTO SONORENSE DE
EDUCACION PARA LOS ADULTOS

R 20 MAR 2014 **O**
RECIBID
DIRECCION GENERAL



**Secretaría de la Contraloría General.
Órgano de Control y Desarrollo Administrativo del
Instituto Sonorense de Educación para los
Adultos.**

Asunto: Informe evaluación del PA 2do. Semestre 2013.

Hermosillo, Sonora, a 11 de marzo de 2013

C.P.C. MARIA GUADALUPE RUÍZ DURAZO
Secretaria de la Contraloría General
Presente.-

Antecedentes:

Entidad Auditada: Instituto Sonorense de Educación para los Adultos.

Unidad Administrativa ú Dirección General.
Órgano Desconcentrado
auditado:

Constitución: Decreto de Creación no. 25 Sección I de fecha 25 de septiembre del 2000.

Oficio de Notificación: S-0029/2013

Oficio(s) de comisión: OCDA-ISEA- 006/2013
OCDA-ISEA- 007/2013

Auditor(es) comisionado(s): C.P. Tomás García Ibarra
C.P. Jorge Arturo Herrera Ibarra

Supervisor: Mtra. Braulia Dolores Frisby Durán.

Titular del OCDA: Mtra. Braulia Dolores Frisby Durán.

Desarrollo de la revisión:

Período: 01 de julio al 31 de diciembre del 2013.

Alcance: Evaluación al Programa Anual al Segundo Semestre 2013.

Análisis

Los Trabajos de auditoría de referencia se llevaron a cabo de acuerdo con las Normas Generales de Auditoría Públicas emitidas por la Secretaría de la Función Pública, así como en base a pruebas selectivas que se consideraron necesarias en las circunstancias, de la evidencia documental que soportan las operaciones realizadas por esa entidad y en apego a la normatividad vigente para el ejercicio y control del gasto público.

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA ANUAL 2013 DEL INSTITUTO SONORENSE DE EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS

Con fundamento en el oficio No. S-0013/2014 del 10 de enero de 2013 se procedió a evaluar el cumplimiento del Programa Anual 2014 del Instituto Sonorense de Educación para los Adultos (ISEA).

ANTECEDENTES

Evaluar el avance programático presupuestal al 2do. Semestre del Ejercicio 2013 del Instituto Sonorense de Educación para los Adultos, así como revisar una muestra representativa del sustento documental del cumplimiento de las metas.

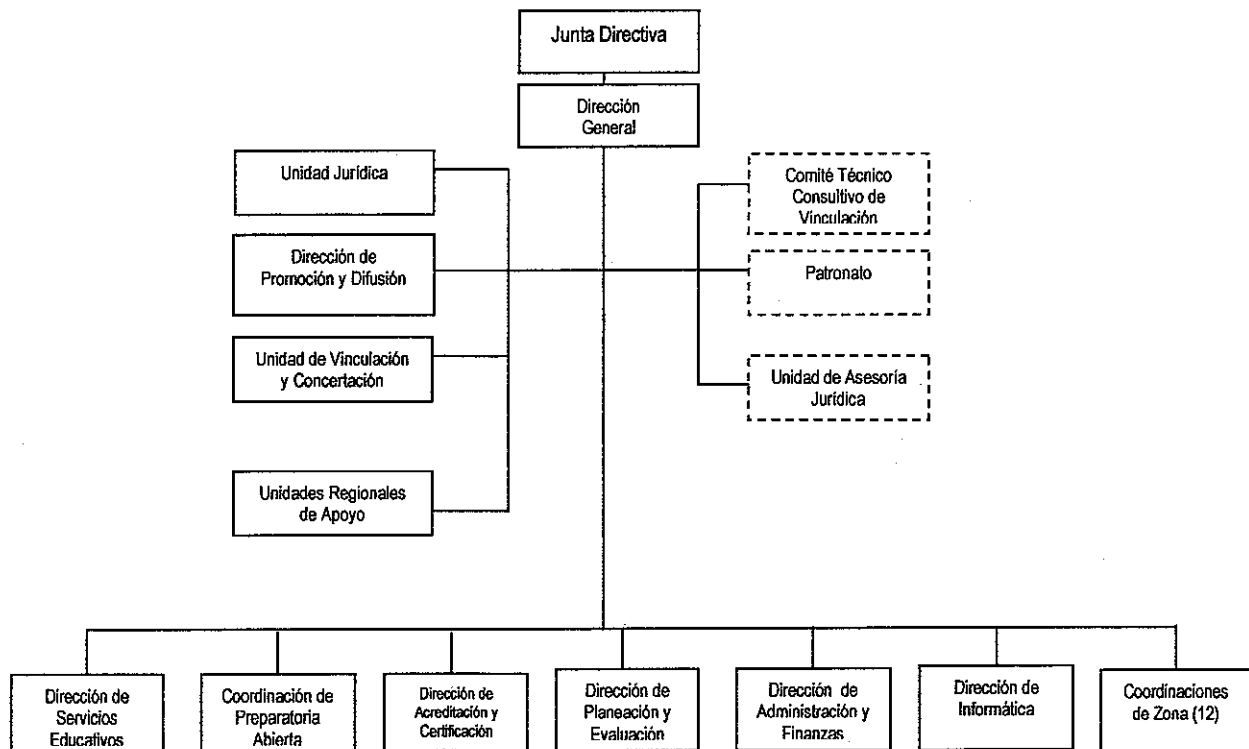
RESULTADOS:

1. ORGANIZACIÓN GENERAL

1.1. Con fecha 6 de octubre de 2005, se publicó el reglamento interior actualizado del Instituto en el Boletín Oficial No. 28, mismo que fue reformado y publicado en el Boletín Oficial del 11 de agosto de 2008.

1.2. El Manual de Organización fue actualizado y aprobado por la Secretaría de la Contraloría el 22 de febrero de 2006.

1.3. El Instituto cuenta con la siguiente estructura:



1.4. Se analizaron los documentos que sustentan la organización, el Programa Anual y el Presupuesto 2013, identificándose lo siguiente:

No.	UNIDADES ADMINISTRATIVAS	REGLAMENTO INTERIOR	POA 2013	PRESUPUESTO
1	Director General	SI	Se maneja de manera general, sin distinguir Unidad Administrativa responsable.	El presupuesto de Ingresos se maneja de manera general, sin distinguir Unidad Administrativa responsable.
2	Unidad Jurídica	SI		
3	Unidad de Promoción y Difusión	SI		
4	Unidad de Vinculación y Concertación	SI		
5	Unidades Regionales de Apoyo	SI		
6	Dirección de Servicios Educativos	SI		
7	Coordinación de Preparatoria Abierta	SI		
8	Dirección de Acreditación y Certificación	SI		
9	Dirección de Planeación y Evaluación	SI		
10	Dirección de Administración y Finanzas	SI		
11	Dirección de Informática	SI		
12	Coordinaciones de Zona	SI		

Fuentes:

- Reglamento Interior publicado en el Boletín Oficial del 11 de agosto de 2008.

Reglamento Interior: Sí, cuando la Unidad Administrativa está incluida y sus atribuciones están debidamente contempladas en el documento.
 Programa Operativo Anual: Sí, cuando la Unidad Administrativa tiene debidamente programadas sus actividades a través de líneas de acción y metas.
 Presupuesto: Sí, cuando la Unidad Administrativa tiene una asignación presupuestal relacionada con el Programa Anual.

2. ANÁLISIS DE LA CONFORMACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL SEGÚN INFORME DE AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL DEL 2013

2.1. Del análisis realizado al Avance Programático-Presupuestal al cuarto trimestre del 2013 que se presenta a la Secretaría de Hacienda Estatal por la Entidad, se encontró que el universo de trabajo del Instituto se conforma de 1 proceso y 2 líneas de acción, sumando un total de 17 metas, como se muestra en la siguiente tabla:

Cumplimiento de metas al Segundo Trimestre 2013

Unidad Admva.	No. de metas	Grado de Cumplimiento de Metas			
		0 - 25%	26 - 49%	50 - 75%	76 - 100%
ISEA	17	0	0	0	17

Fuente: Resultados preliminares del Informe Trimestral del Avance Programático-Presupuestal del Cuarto Trimestre del 2013, presentado ante la Secretaría de Hacienda.

3. ANÁLISIS DEL AVANCE PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2013

3.1 De la información proporcionada por la Institución se obtuvo el avance del cumplimiento del Programa Anual 2013 a cargo de la Institución; se obtuvo además, el avance del ejercicio presupuestal, según información presentada al cuarto trimestre del 2013, como se muestra en la siguiente tabla (Ver detalle en Anexo 1):

Unidad Administrativa	Presupuesto				Avance Presupuestal	Metas	Eficacia	Eficiencia
	Original	Modificado	Ejercido	Comprometido				
ISEA	143,134,786.00	145,711,785.00	145,249,397.00	0.00	99.68	17	100.00%	100.32%

Fuente: Estados financieros al 31 de diciembre de 2013 e informe de avance programático al cuarto trimestre del 2013 proporcionado por el Instituto.

- Es el ejercicio del gasto público con respecto del asignado modificado, expresado porcentualmente.
- El promedio final para la eficacia que se presenta en este cuadro, se obtiene del promedio de avance de cada meta. (ver Anexo 1)

Resultado.

3.1.1. La Entidad obtuvo una eficiencia del 100.32%, resultado de la relación que guarda la eficacia (100.00%), respecto al avance presupuestal (99.68%).

Nota: No es posible determinar el avance presupuestal, la eficiencia y la eficacia de cada una de las Unidades Administrativas con las que cuenta el Instituto, debido a que éste se encuentra en el presente ejercicio, trabajando en el control del ejercicio del presupuesto por cada unidad que lo integra, para así el siguiente ejercicio presupuestal poder asignar el presupuesto de ingresos que le corresponda a cada una de las mismas.

4. RESULTADOS DEL PROGRAMA ANUAL SEGÚN VERIFICACIÓN FÍSICA DEL SUSTENTO DOCUMENTAL AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2013.

- 4.1. El Anexo 2, presenta a detalle el resultado de la revisión de las metas programadas; se observa la comparación que hay entre lo realizado y lo sustentado, donde la primera es lo que contempla el avance físico-financiero al cuarto trimestre del 2013, que se envía a la Secretaría de Hacienda y la segunda es lo que físicamente se pudo comprobar y observar.
- 4.2. De la información recabada, se realizó un análisis a los programas, así como del número de metas contempladas y su grado de cumplimiento; para determinar la relación que guarda respecto al ejercicio presupuestal durante el cuarto trimestre de 2013, como se muestra a continuación:

Unidad Administrativa	Meta	Ejercicio Presupuestal	Eficacia Reportada	Eficiencia Reportada	Proporción sustentada de la eficacia reportada	Eficacia Real	Eficiencia Real
ISEA	17	99.68%	100.00%	100.32%	100.02%	100.02%	100.34%

DONDE:

Eficacia = Cumplimiento acumulado anual/cumplimiento programado anual x 100

Eficiencia = Eficacia/ avance presupuestal x 100

Eficacia real = Eficacia x proporción sustentada de la eficacia

Eficiencia Real = Eficacia real/ Avance presupuestal x 100

Proporción sustentada de la eficacia = meta lograda según evidencia documental/ lo reportado como realizado x 100

4.2.1 El Instituto Sonorense de Educación para los Adultos obtuvo el 100.00% de cumplimiento promedio de metas al cuarto trimestre de 2013, según lo reportado en su avance físico-financiero, obteniendo una proporción sustentada de la eficacia reportada del 100.02% lo que significa una eficacia real del 100.02% y una eficiencia real del 100.34%, tal como se muestra en el cuadro.

5. RESULTADOS DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO DEL SISTEMA INTEGRAL DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE SONORA (SIEGESON) SEGÚN VERIFICACIÓN FÍSICA DEL SUSTENTO DOCUMENTAL DEL EJERCICIO 2013 AL CUARTO TRIMESTRE.

5.1. El Anexo 3 presenta el resultado de la verificación de los Indicadores de Desempeño del Instituto Sonorense de Educación para los Adultos incluidos en el Sistema Integral de Evaluación de la Gestión Pública del Estado de Sonora (SIEGESON) referente al cuarto trimestre del 2013 observando la correspondencia existente entre los resultados de los indicadores ingresados por el Instituto al software del SIEGESON con respecto a la evidencia documental que el mismo Instituto proporcionó a éste Órgano de Control.

5.2. Como resultado de lo anteriormente expuesto, se observó que no existen variaciones los Indicadores de Desempeño del Instituto Sonorense de Educación para los Adultos, por lo que no hubo la necesidad de levantar acta de observaciones, tal como lo marca el procedimiento de verificación Sistema Integral de Evaluación de la Gestión Pública del Estado de Sonora (SIEGESON).

CONCLUSIÓN

Del análisis y evaluación realizada a la conformación y resultados del Programa Anual 2013 del Instituto Sonorense de Educación para los Adultos, al segundo semestre, se concluyó lo siguiente:

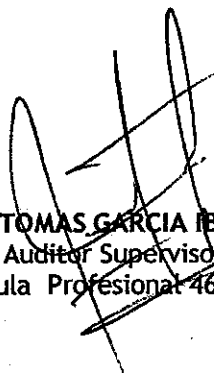
La Dirección General del Instituto Sonorense de Educación para los Adultos deberá poner especial atención en las metas en donde, en el transcurso de la revisión se generaron observaciones, las cuales fueron subsanadas como respuesta a la cédula de observaciones al segundo semestre del 2013, así como aplicar de igual forma esta misma recomendación para lo conducente al Sistema Integral de Evaluación de la Gestión Pública del Estado de Sonora (SIEGESON), esto con el fin de adoptar medidas y ejecutar las acciones correspondientes para que dichas situaciones no se vuelvan a presentar.

Es necesario que operen los programas con apego a la normatividad en la materia y permitir así la evaluación del desempeño que incremente la eficiencia de su gestión, la transparencia de la misma y una rendición de cuentas acorde a las directrices del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2015 relativas a la consecución de un Gobierno Honesto y eficiente.

ATENTAMENTE



MTRA. BRAULIA DOLORES FRISBY DURÁN
Titular Órgano de Control y Desarrollo
Administrativo
Cédula Profesional 622995



C.P. TOMAS GARCIA IBARRA
Auditor Supervisor
Cedula Profesional 4689942



C.P. JORGE ARTURO HERRERA IBARRA
Auditor Supervisor.
Cedula Profesional 2618694.